

## **"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORINPET S.A"**

En la ciudad de Quito, hoy día 29 de Marzo del 2013, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los siguientes accionistas de CORINPET S.A: Ing. Galo Patricio Machado Murillo poseedor de 1.000 acciones de un dólar cada una, y, la Lda Andrea Machado Tapia, dueña de 120 acciones del mismo valor.

Con la presencia de los indicados señores accionistas se encuentran presente y bien representado el total del capital suscrito y pagado de la empresa. Los accionistas deciden unánimemente constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas al amparo de lo que prescribe el artículo 238 de la ley de compañías.

Preside la reunión la Lda. Andrea Machado Tapia, Presidente Ejecutivo titular de la Compañía y, actúa como Secretario el Ing. Galo Patricio Machado Murillo en su calidad de Gerente General de la empresa.

Una vez instalada la sesión legal y reglamentariamente, los accionistas deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general relativo al año 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario relativo al año 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2012.

Aprobado que ha sido el orden del día, el señor presidente dispone se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda.

### **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL AÑO 2012.**

En relación a este asunto, el señor Gerente General procede a dar lectura de su informe y expresa que, todos los accionistas conocen que la compañía en el año 2012 ha obtenido ingresos de nuevos contratos, los ingresos obtenidos en este año se originaron por la asociación que se realizó con otras empresas para emprender en el mercado de la consultoría petrolera, lo que dio un excelente resultado, por lo que se ha podido conseguir ingresos para la compañía por lo que se ha pagado las deudas a los socios, esperando que el próximo periodo aumenten los contratos de consultoría, para beneficio de la empresa y de los socios.

En lo restante manifestó que los documentos que reposan en las manos de los accionistas constituyen el fiel reflejo de la actividad de la empresa en el año 2012. Después de varias intervenciones, la junta general aprueba el informe del Gerente General.

### **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO AL AÑO 2011.**

El señor presidente dispone que por secretaria se de lectura del informe presentado por el Comisario por el año 2011. Luego de lo cual la junta resuelve por unanimidad declarar conocido dicho informe y dispone a la administración se accion de manera inmediata las recomendaciones que contiene dicho informe.

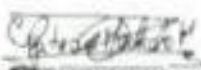
### **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012**

Respecto al tercer punto del orden del día, el señor Gerente General solicita a la Junta la aprobación del balance que ha sido presentado pues el mismo contiene la realidad financiera de la Compañía. Luego de varias deliberaciones la junta general decide aprobar el balance presentado.

Una vez aprobados los puntos constantes en la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Redactada el acta en la lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20h00, firmando para constancia todos los asistentes como prescribe la ley.

Se anexion al expediente del acta los documentos que han sido conocidos por la junta.

  
ING. PATRICIO MACHADO MURILLO  
GERENTE ACCIONISTA-SECRETARIO

  
LDA. ANDREA MACHADO TAPIA  
PRESIDENTA - ACCIONISTA